

EL ECO DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante, un mes, 1'50 ptas.—En los demás puntos de España, 5'75 trimestre.—Extranjero y Ultramar, 10 pesetas ídem

La correspondencia política y literaria, al Director,

D. JOSÉ JUÁN Y PLAZA.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En las oficinas de este periódico, San Francisco 54, bajo. Comunicados y anuncios á precios convencionales, dirigiéndose al Administrador,

D. VICENTE COSTA BOTELLA.

AÑO V.—ÉPOCA 2.ª

ALICANTE, VEIRNES 3 AGOSTO DE 1883.

NÚMERO 1193.

OPOSICIÓN DE PERCALINA

No diremos que nos haya sorprendido el artículo que con el epígrafe de *Legislación de imprenta publica El Liberal*, pero sí que es conveniente fijar la atención por un momento en el criterio que á las veces informa los escritos del diario de las nebulosidades.

Ya sabemos nosotros que es pedir peras al olmo pretender que preocupe en poco ni en mucho á un periódico colocado como *El Liberal* en las olímpicas alturas, la opinión de un diario provinciano, cuya faja, probablemente no romperá siquiera: sabemos que nuestra voz será una nota que se perderá en el vacío; con esto y con todo, no podemos resistir á la tentación de consignar que el periódico pseudo-republicano acaba de hacer una *plancha* que ni á la célebre de *El Imparcial* apropiado de la Ley electoral puede compararse.

¡También los Dioses del olimpo se equivocan!

No tomaremos acta de todo el artículo de *El Liberal*: nos bastará copiar uno de sus párrafos. Dice así:

«Imposible es desconocer que la ley recientemente promulgada está hecha con espíritu verdaderamente liberal y constituye un progreso notable en punto á legislación sobre la prensa.»

Confesémoslo. Somos en ésta ocasión mas descontentadizos que *El Liberal*. Podríamos decir que somos mas papistas que el Papa.

¿Cuál es el espíritu liberal de la nue-

va ley? No vemos otro detalle que lo revele en ella que la facilidad que concede al primer advenedizo para fundar un periódico. Lo que *El Liberal* llena de regocijo, es la abolición del tribunal especial de imprenta. Y hé aquí lo que las pasiones y los enconos y las rivalidades de escuela se empeñan en no querer reconocer: el tribunal especial de imprenta, tal como estaba organizado, era la mejor garantía que el periodista podía apetecer. Salvo contadas excepciones, la suspensión ó la supresión del periódico era cuanto el escritor podía temer. Se argüía y se objetará que se atacaba de este modo el derecho de propiedad: la publicación actual de *El Clarín*, con los mismos tipos, redacción etc., de *El Motín*, contesta la objeción.

Abolido el tribunal de imprenta, la odiosa suspensión y la draconiana supresión, el escritor nada tiene que temer. Lo único que puede sucederle es que le condene la Audiencia de lo criminal, como lo acaba de hacer la de Madrid con D. Manuel Béjar, redactor de *La Vanguardia*, á cuatro años, nueve meses y quince días de prisión correccional, multa de 500 pesetas, accesorias y costas, todo por un hecho que el tribunal de imprenta conservador hubiera probablemente juzgado bastante corregido con algunos días de suspensión.

Es verdad que los periodistas estamos de enhorabuena: ya no hay delitos especiales de imprenta, ni tribunal que los juzgue y los castigue. Pero es el caso que anda por ahí un Código penal,

al parecer vigente, que reconoce la existencia de esos delitos especiales, y á este Código nos envía con una espresiva targeta de recomendación el artículo 19 de la nueva Ley.

No hay, sin embargo, que apurarse. El Código es escesivamente benigno, y apenas si de pasada se ocupa de los periodistas ni de los periódicos.

Los artículos 582 y 583 tienen la generosidad de perdonarnos la vida. Rebajan respectivamente en dos y en un grado las penas que han de imponerse al escritor, respecto de las que han de aplicarse á los demás ciudadanos. El art. 584 nos garantiza que lo mas que podría hacer contra nosotros, en vía gubernativa, un gobernador ó un Alcalde que nos quieran hacer un favor, es imponernos una multa de 25 á 125 pesetas. Y para que no pase desapercibido, este artículo 584 del Código Penal, así como el 203, son preferentemente recomendados en la nueva Ley que produce los democráticos regocijos de *El Liberal*.

Lo hemos dicho y lo repetimos: mientras la reforma del Código Penal no sea un hecho, la nueva ley desampara por completo al periodista y al periódico; uno y otro quedan á merced del cacique más influyente ó mejor avisado. Cierto que aquel odioso tribunal de imprenta era la espada de Damocles suspendida sobre nuestras cabezas según el criterio estrecho de los que presumen de tenerlo mas expansivo; pero ¿no era ese mismo tribunal la barrera

que se levantaba entre el escritor público y la puerta del presidio?

Estas reflexiones, elementales y todo como son, han sido desconocidas por el periódico que mas se alaba á sí mismo su entereza, su consecuencia, sus ideales.

¡Cuán cierto es que los dioses del Olimpo también se equivocan!

Y después de todo, cuando se tiene el talento y la perspicacia de *El Liberal*, esas equivocaciones pueden valer cualquier cosa.

Aquí del ángel que Campoamor coloca con el dedo en la boca á la puerta de los recién casados.

EL PRESUPUESTO DE GASTOS.

Aunque generalmente nuestro carácter español es poco aficionado á examinar cifras, á estudiar datos comparativos y á derivar de este estudio deducciones tan curiosas como interesantes, hay ocasiones en que se ve con gusto, por medio del auxilio de los números, cual es el estado de desarrollo de las fuerzas contributivas del país, y en qué proporción han aumentado ó decrecido los gastos á que se aplican los ingresos procedentes de esas mismas fuerzas, grabadas por las contribuciones, los impuestos y las gabelas.

A esto se refieren precisamente algunos curiosos datos que hoy podemos comunicar á nuestros lectores.

Al consignarlos, tomamos las cifras de los presupuestos para el año económico de 1852-53 y 1883-84: es decir, tomamos los puntos extremos de un período de 30 años.

— 161 —

Su afán y sus movimientos gran impaciencia demuestran y parece desconfía de que á la cita ya vengan.

De pronto, de una ventana aunque la abren con cautela, un pequeño ruido se oye que hasta el de la calle llega; la luna al momento alumbrada con su luz pálida y bella en la ventana asomada de una mujer la cabeza; el de la calle abandona su sitio junto á la cerca, y se aproxima á la casa donde temiendo le oyeran con la joven muy bajito, este diálogo comienza:

—Dolores.

—Julián.

—Mañana

es el día de la entrega y que dejar tengo el pueblo para marchar á la guerra. Dios sabe si volveré á ver de nuevo mi aldea, á consolar á mis padres, á dar alivio á sus penas; Dios solo sabe si cuando

LA DESPEDIDA DEL QUINTO.

Es la noche despejada; claras lucen las estrellas y no sopla rudo el viento ni la luna ocultan nieblas; columpiadas por la brisa que al pasar sus hojas besa, suave aroma dán las flores que en sus tallos se mimbread.

Nadie por el pueblo cruza ni sus calles atraviesa y en silencio todo envuelto nada importuno lo inquieta, ni el tocar de las guitarras ni el cantar de las doncellas ni el ladrido de los perros ni el balar de las ovejas; que hace un momento han sonado unas campanadas lentas, que indican la media noche, en la torre de la Iglesia.

Junto al ángulo saliente de una no elevada cerca que una casa muy antigua por todos lados rodea, se vé un joven recostado que tal vez á alguno espera.

Á FELIPE II.

Hubo un Rey en nuestra España Rey Católico y potente, á quien llamaron Prudente la nación propia y la extraña. Mas la calumnia que entrafía negra venganza en su seno, quiso verter el veneno impuro, sobre su trono y vil le mostró en su encono de infamia y mentira lleno.

Fué justo y le hace cruel, fué sábio y le hace ignorante, con él fué España triunfante, y la hacen pobre con él! dicen que lleno de hiel tuvo en el mal su ilusión, y cual buscando razón á sus falsos argumentos nos enseñan los tormentos que diera la Inquisición!!

Rey de España ¡Rey Prudente! tú que á tu patria salvaste

Casa Real.	
Pesetas.	
Presupuestado en 1852	11.837.500
Id. id. 1883.	9.800.000
Diferencia en menos.	2.037.500
Cuerpos colegisladores.	
Presupuestado para 1852.	312.670
Id. id. 1883.	1.918.795
Diferencia en mas.	1.606.125
Deuda pública.	
Presupuestado para 1852.	42.410.668
Id. id. 1883.	273.883.448
Diferencia en mas.	131.472.780
Cargas de justicia.	
Presupuestado para 1852.	2.909.620
Id. id. 1883.	2.467.743
Diferencia en menos.	0.441.877
Clases pasivas.	
Presupuestado para 1852.	7.823.223
Id. id. 1883.	47.953.446
Diferencia en mas.	40.140.223
Presidencia del Consejo de Ministros.	
Presupuestado para 1852.	43.500
Id. id. 1883.	1.101.409
Diferencia en mas.	1.137.909
Ministerio de Estado.	
Presupuestado para 1852.	1.523.810
Id. id. 1883.	3.677.370
Diferencia en mas.	2.153.560
Ministerio de Gracia y Justicia.	
Presupuestado para 1852.	39.447.176
Id. id. 1883.	54.993.815
Diferencia en mas.	15.546.639

Pesetas.	
Ministerio de la Guerra.	
Presupuestado para 1852.	63.739.851
Id. id. 1883.	123.360.208
Diferencia en mas.	59.620.457
Ministerio de Marina.	
Presupuestado para 1852.	21.537.803
Id. id. 1883.	33.526.582
Diferencia en mas.	11.988.779
Ministerio de la Gobernación.	
Presupuestado para 1852.	18.691.549
Id. id. 1883.	43.175.139
Diferencia en mas.	24.483.590
Ministerio de Fomento.	
Presupuestado para 1852.	14.404.225
Id. id. 1883.	45.191.360
Diferencia en mas.	30.787.135
Ministerio de Hacienda.	
Presupuestado para 1852.	28.018.932
Id. id. 1883.	157.765.971
Diferencia en mas.	129.746.939
Resúmen.	
Aumentos.	
Cuerpos colegisladores.	1.606.125
Deuda pública.	131.472.780
Clases pasivas.	40.140.223
Presidencia.	1.137.909
Estado.	2.153.560
Gracia y Justicia.	15.546.639
Guerra.	59.620.457
Marina.	11.988.779
Gobernación.	24.483.590
Fomento.	30.787.135
Hacienda.	129.746.939
	448.784.138
Bajas.	
Casa Real.	2.037.500
Cargas de justicia.	441.877
	2.479.377
Líquido aumento.	446.304.759

Es decir, que en 30 años, han aumentado los gastos públicos en 1.952 millones de reales.

¿Cuál será nuestro presupuesto dentro de otros 30 años?

EL CÓLERA

En el exámen de los periódicos de Madrid que tenemos á la vista, encontramos escasas noticias telegráficas relativas al progreso de la epidemia en Egipto. El domingo ocurrieron en todo aquel territorio 600 defunciones correspondiendo al Cairo 323. También en las poblaciones de la ribera del canal de Suez fallecieron ese día 18 atacados.

En vista de que el terrible azote ha invadido todo el alto Egipto y que el ejército de ocupación está contagiado hasta el punto de tener la sexta parte de su contingente en los hospitales, el gobierno turco ha dado las órdenes mas terminantas para que sean rechazados cuantos buques de aquella procedencia arriben á los puertos del imperio.

Según un despacho que publica nuestro apreciable colega *El Imparcial*, un vapor de las mensajerías francesas procedente de Alejandría, tuvo á bordo dos casos durante su travesía. Al tocar en Nápoles, las autoridades se negaron á recibir en el lazareto á los pasajeros. Siguió el viaje hasta Marsella y se há dispuesto que cuando llegue á dicho puerto sufra un mes de cuarentena y se desinfeste la carga.

Finalmente, nuestro ministro en Londres, há teleografiado al Gobierno desmintiendo oficialmente la noticia que con tanta insistencia há circulado en la prensa de Madrid reproducida por muchos colegas de provincias, de que en la gran metrópoli inglesa habian ocurrido varios casos de cólera epidémico.

Este despacho, y otro también de carácter ofical, en que se manifiesta que en los dominios europeos del Czar, no há ocurrido caso ninguno sospechoso, prueban hasta la sociedad que el estado de la salud pública en toda Europa es, á Dios gracias, inmejorable.

Las noticias del Cairo, según la *Agencia Fabra*, son que el 31 del pasado Julio hubo 274 defunciones del cólera.

Tales son las últimas noticias que nos adelantan los periódicos madrileños que

vienen prestando á este asunto la mayor atención.

SUETOS POLÍTICOS.

Estos fusionistas siempre practican la libertad... con la boca.

Dice *La Iberia*: «La libertad de conciencia es la primera de todas.»

Y abonan como testigos de mayor escepción el dicho del colega, los dos cajones de Biblias recientemente quemados en el patio de la Aduana de Barcelona.

De *El Constitucional Dinástico*:

«No se lee á *El Graduador* cuando habla de Abascal y Arroyo tratando de ponerles enfrente de nuestro querido jefe D. Rafael Terol, que no exclame uno:

Ya sabemos por donde vá.»
Es evidentemente cierto. Pero ¿sabe *El Constitucional Dinástico* lo que repiten los demás?

Por el camino mas recto.

Nuestro apreciable colega *La Libertad* lleva hasta tal extremo su aversión á *El Consecuente*, su compañero y coreligionario, que al insertar la carta del Sr. Papí en que este manifiesta haberse separado de la redacción del periódico *intermitente*, reemplaza con unos puntos suspensivos el título de aquella publicación.

Armonías izquierdistas, que prometen dar el mismo resultado que las de los constitucionales.

La Unión Democrática no nos ofrece ayer asunto alguno para escribir cuatro líneas.

Verdaderamente la política de verano es una calamidad para los periodistas de provincias.

El Secretario del Ayuntamiento de Tárben, D. Eduardo María Peiró, há dirigido un estenso comunicado á *El Constitucional Dinástico* confirmando cuantos hechos se denunciaron en el de *Un amigo de la verdad* que apareció en nuestras columnas, y rebatiendo lo expuesto en el del Sr. Morant, insertó en las del diario sagastino, propósito de las elecciones municipales de aquella villa.

El comunicado á que aludimos lo publica *El Graduador*: y si apoyándose

y sin mancha la sacaste de entre el maldito torrente! tú que te alzaste potente entre todas las naciones, yo te ruego que perdones á ésta tu pátria adorada, que lanza descarriada contra tí sus maldiciones!

Mas... pátria mia, ¡que digo! no es mi pátria quien tal miente, que es esa insensata gente para quien fuiste enemigo; de la Religión amigo, no puede un pecho cristiano ser tan cobarde y villano que así calumnie tu historia, execrando tu memoria y llamándote tirano!

Raza vil y fementida que solo el vicio te escuda, que en error vives y en duda pues solo en ella hallas vida: arroja el furor que anida de tu pecho en el profundo, y grita á la faz del mundo

que creyó tu vil patraña que fué el mejor Rey de España el gran Felipe Segundo!!

Valencia. Abril 1881.

después de mi marcha vaelva, tendré de tu corazón ese amor que es mi existencia.

— Julián no me hagas llorar y calma por Dios mi pena que es mi tormento tan grande y mi afición tan inmensa que no sé como en mi pecho el corazón no revienta. Cuando te vayas, no más irá á la fuente risueña ni me adornaré con flores cual te gustaban, mis trenzas; ni me verán los domingos en la plaza de la Iglesia en los bailes donde solo el placer y dicha reinan, pues estando el alma triste nada que se mire alegre y para mí sin tu vista ni hay felicidad, ni hay fiesta

A la Virgen del Amparo pondré los sábados velas para que siempre con suerte te saque en todas las guerras, y solo dicha hallaré y consuelo á mi tristeza al ver tus cartas que siempre desearé con impaciencia.

el Sr. Peiró en la ley de imprenta insiste en que *El Constitucional Dinástico* lo publique cual es su deber, ván á quedar bién parados los fusionistas de Tárbená.

Alí aparecen como falseadores del sufragio en su mas alto grado.

Cortamos del diario posibilista:

«No se nos puede escapar el mas inocente concepto, sin que la fina perspicacia del diario conservador, (agradeciendo, prenda), encuentre en ellos oculta intención; y lo mas gracioso del caso es que pretenda hacer pagar los vidrios rotos á *El Constitucional*, á causa de no sabemos qué lamentable descuido ocurrido en las habitaciones del gobierno civil.

Nosotros nos limitamos á decir como el picaresco *Lamparilla: yó nada ví, yó nada sé*, y entre tanto veremos qué aclaraciones publica el diario sagastino.»

Nosotros tendremos fina perspicacia, pero *El Graduador* es maestro en eso de tirar la piedra y esconder la mano. ¡Picarillo!

Sobre nuestro apreciable colega de Madrid *El Porvenir*, pesan nada ménos que diez y ocho causas criminales.

¡Qué satisfacción para el Sr. Pelayo Cuesta!

Y para el Gabinete fusionista.

Hemos dejado de recibir por el correo de ayer *El Cronista, La Vanguardia, El Diario Español, El Estandarte, La Unión y La Tribuna*.

Ordinariamente suelen faltarnos números de cambio.

Sres. empleados de Correos por los clavos de Cristo!

NOTICIAS LOCALES.

Esta noche tendrá efecto en el Teatro principal la distribución de premios y lectura de las composiciones que los hayan merecido de las que á ellos han optado en los juegos florales del Casino de esta capital.

Este acto se sugetará al siguiente programa:

Primera parte.—1.º Sinfonía ejecutada por la banda militar del Regimiento de San Fernando. Acto seguido el presidente declarará abierta la sesión.

2.º Lectura de la Memoria del Jurado, por el Secretario del mismo Sr. Alvarez de Coiñas.

3.º Apertura del pliego que contenga el nombre del autor de la poesia premiada «Al siglo XIX» y entrega al mismo de la Flor natural. Seguidamente se elegirá la Reina de la Fiesta, la que será invitada á ocupar el trono preparado al efecto.

4.º Lectura de la poesia premiada.

5.º Apertura de los demás pliegos que contengan los nombres de los autores premiados, y lectura de las tres primeras poesias que hayan merecido este honor.

Segunda parte.—6.º Overtura ejecutada por la banda militar.

7.º Lectura de las cuatro poesias que hayan obtenido los restantes premios consignados en el Cartel.

8.º Discurso del Sr. Presidente del Jurado y personas que gusten usar de la palabra.

9.º Fantasía musical.

El teatro estará convenientemente iluminado y decorado, y una comisión del Casino cuidará de recibir y acompañar á las señoras que se dignen asistir al acto, que se efectuará en el salón principal, colocándose al efecto el tablado que une aquel con el escenario.

Para celebrar la alborada del dia de la Patrona de Alicante, á las doce de la noche de hoy habrá repique general de campanas y en las torres de la Casa Consistorial se quemarán fuegos artificiales, mientras la banda militar de los Establecimientos de Beneficencia ejecutará piezas sácras en la plaza de Alfonso XII.

Durante el período de observación que comprende desde el 28 de Mayo al 24 de Junio últimos, han ocurrido en esta provincia, segun los datos remitidos al Gobierno civil, mil ciento dos nacimientos y mil dos defunciones, resultando un aumento en el censo de población de cien habitantes.

Han ocurrido tres defunciones por accidente y dos por homicidio.

El premio ofrecido por S. M. el Rey para los Juegos Florales, consiste en un precioso plato, con pié, de gusto gótico, labrado y con cincelados é incrustaciones de gran mérito.

Regreso á esta Capital y se encargó nuevamente del mando marítimo de la provincia, el Coronel Sr. Pardo Figueroa.

Háblase de una comisión de la sociedad *El Fomento*, de Alcoy, que há llegado á esta capital con objeto de adquirir las composiciones no premiadas en los Juegos Florales del Casino, y celebrar con ellas un certámen aquel centro alcoyano, otorgando premios á las que lo merezcan.

No recordamos haber leído nada en nuestro compañero *El Serpis* sobre este particular, é ignoramos el fundamento de la noticia.

Reses sacrificadas anteayer en el Madero con destino al consumo público de esta capital:

- Bueyes, 3.
- Vacas, 2.
- Ovejas, 22.

El Ayuntamiento tuvo ayer ocupados cuarenta y cuatro jornaleros en los siguientes servicios:

- En el barrio de las calles, 8.
- En 8 carretones, 8.
- En la pared de la mina del Castillo, 3.
- En el Postiguet, 2.
- En carros de limpieza, 4.
- En las pipas de riego, 3.
- En la plaza de Ramiro, 3.
- En obras de cañerías, 1.
- En la plaza mercado, 2.
- En las calles de Luchana y S. Anton, 2.
- En la recogida de perros muertos, 1.
- Id. del Babel, 1.
- En la muralla del foso, 1.
- Enfermo, 1.
- Guarda almacén de enseres, 1.
- Capatás, 1.
- Total, 44.

Además dos albañiles en la pared de la mina del castillo, y un cantero en el paseo de Mendez Nuñez.

PARTE OFICIAL.

El *Boletín Oficial* de anteayer, contiene: El parte oficial de la Presidencia, dando cuenta de la salud de SS. MM. y Augusta Real Familia.

Parte oficial de la *Gaceta*. Dos relaciones de las factorías de utensilios y subsistencias militares de las compras de artículos de inmediato consumo.

Edictos de varios Ayuntamientos y Juzgados sobre diferentes asuntos de sus respectivas localidades.

TELÉGRAMAS.

Paris 31.—El consejo de Ministros celebrado hoy se ha ocupado del presupuesto extraordinario de 264 millones de francos, acordando someterlo á la ratificación del Parlamento. También se ha ocupado del convenio firmado el 8 de Julio entre el Bey de Túnez y el representante de Francia Mr. Carbon. En dicho convenio se estipuló que para facilitar el ejercicio del protectorado francés, el Rey se obliga á plantear las reformas administrativas, judiciales y financieras que Francia juzgue útiles.

El Gobierno francés garantizará un empréstito para la conversión de la deuda tunecina. El Bey por su parte se obliga á no contratar ningún otro empréstito sin consentimiento de Francia.

Las sumas necesarias para pago de los intereses se sacarán de los recursos de la regencia y de la lista civil del Bey, hasta la concurrencia de dos millones de piastras.

El convenio y el proyecto de ley que le es anexo quedarán depositados mañana en el Parlamento.

Paris 31 (tarde).—La Cámara de diputados ha aprobado el convenio del Gobierno con la compañía de ferro-carriles del Mediodía.

El Senado há aprobado la totalidad de la ley de la reforma.

Se cree que las Cámaras legislativas suspenderán sus sesiones después que la Cámara de diputados haya aprobado definitivamente la ley de la reforma de la magistratura.

El Cáiro 31 (tarde).—Se han contado hoy 274 defunciones á consecuencia del cólera.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 1.º Agosto de 1883.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA.

Publica *La Gaceta* entre otras varias leyes, la relativa á la rebaja del 10 por 100 en las tarifas de viajeros por ferro-carriles. La publicación de esta Ley, en cuyo contexto no se marca limitación alguna para su aplicación, dá al traste con las esperanzas de los que presumían que se iba á conceder un plazo á las compañías, ya que no se habia hecho aprecio de las observaciones mas ó ménos fundadas que sus representantes habian hecho ante las comisiones parlamentarias cuando fueron admitidos ante ellas con motivo de las audiencias públicas que al afecto fueron concedidas.

Continúa el desfile de hombres políticos, siendo ya muy contados los que todavía no han abandonado á Madrid: la calma es completa, y los *reporters* ávidos de noticias y de impresiones, vense obligados á contestarse con decir á sus respectivos directores que el Sr. Marqués de Sardaol ha salido para el Norte, ó que el Sr. Castelar ha llegado á San Sebastian. Para que la desanimación sea completa, no queda ni el recurso de dar cuenta de este ó del otro banquete político. Fornos y la Perla, como el *restaurant* del Retiro, no temen la competencia de los *buffets* del Senado ó del Congreso, pero sienten en sus cajas los terribles efectos de la que les hacen Biarritz, Las Arenas, San Sebastian y demás centros balnearios.

Por este lado, los fondistas deben mirar al verano aun con más prevención que los periodistas, y cuenta que la temporada es bien penosa para estos.

Llegó á la Granja la Familia Real. SS. MM. se reunieron en el Escorial. Despacho el Rey en este punto; firmó algunos decretos, y continuó su viaje; regresaron inmediatamente los ministros á Madrid.

Los últimos telégramas atribuyen á cuestión de intereses los móviles que han impulsado al Sr. Barca, nuestro representante en los Estados-Unidos, á tomar la fatal determinación que há puesto fin á sus dias.

Ya son dos los periodistas de verdadera talla que han bajado al sepulcro en pocos dias: el Sr. D. Francisco Barca y el Sr don Juan Alvarez de Lorenzana.

Se hace difícil asistir á los conciertos del Buen Retiro sin esponerse á experimentar emociones fuertes.

Anoche se repitió la escena Franco-Párraga. Fueron dos militares los protagonistas.

Los telégramas de hoy anuncian que el Jefe ha mandado suprimir el cordón sanitario en Alejandría, juzgándolo, no sin razón, mas perjudicial que beneficioso. En el Cairo han fallecido algunos soldados ingleses atacados de la terrible epidemia.

Las noticias de los puertos europeos, y africanos, escepción hecha del de Alejandría, son perfectamente satisfactorias. En los puntos del interior de Europa no ocurre novedad, y en nuestra península la salud publica es inmejorable. En cambio, las noticias de Méjico acusan algún recrudecimiento en la fiebre amarilla, que se ceba principalmente en los puntos del litoral.

Son desconsoladoras las noticias que se reciben de Nápoles. Mas de tres mil personas quedaron sepultadas á consecuencia de los últimos terremotos. Entre las victimas, se encuentran muchos miembros de la nobleza romana. El Papa, el Rey Humberto, las corporaciones y particulares se apresuran á facilitar recursos y á cubrir las listas de las suscripciones que en toda la Italia han sido abiertas.

Siempre la caridad acude en una ú otra forma allí donde se sienten los terribles efectos de la desgracia y del infortunio.

Últimos precios de la Bolsa.
4 por 100 perpétuo, 64—20.
Amortizable, 09—00.
Suyo,

F.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

Sin alterar los precios, no obstante los exorbitantes gastos que lleva consigo la representación de la obra, la empresa del Teatro-Circo há dispuesto para esta noche la primera representación de la célebre opereta *Boccaccio* que obtuvo en París 600

representaciones consecutivas y 150 en los teatros de la corte.

Es de esperar obtenga en Alicante un éxito relativamente análogo.

En la representación de *La Marsellesa* á que asistió numerosa concurrencia, se distinguieron notablemente las señoritas Nadal y Torres que alcanzaron aplausos la primera en su romanza del segundo acto y la segunda en la suya del primero, y en el dueto del último, y los Sres. Pons y Soler que los obtuvieron frecuentes en el desempeño de sus respectivas partes.

Anoche, la numerosa concurrencia que asistió al favorecido parco de Mendez-Nuñez á disfrutar de la velada musical que debió dar la banda de Beneficencia, se vió chasqueada por la no presentación de aquella, haciéndose mil variados comentarios con tal motivo.

Indudablemente, y conociendo la seriedad que caracteriza á los individuos que componen la banda y á su digno director, alguna causa imprevista y justificada debió ser origen á que el público saliera burlado en sus esperanzas.

No nos lo esplicamos de otro modo.

En nombre de gran número de concurrentes al Teatro-Circo, hemos de hacer una indicación á la Empresa. En los extractos seria conveniente se dejasen abiertas al público dos puertas laterales del edificio, para que pudiese salir y entrar con toda comodidad, colocando dos empleados en ellas para evitar los consiguientes abusos, si se tratasen de consumir.

Esperamos que se complacerá al público en su justa petición.

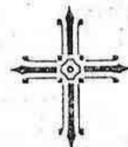
MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del dia de anteayer, á igual hora de ayer.

DESPACHADOS.

- Laud Magdalena, p. Estellos, para Torrevieja con lastre.
- Vapor ingles Alcona, c. Muestrón, para Cartagena con lastre.
- Goleta sueca, c. Carhn Jahn, c. Blom, para Barcelona, con id.
- Laud Brigida, p. Alvarez, para Torrevieja con id.

SECCION LOCAL.



PRIMER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

DON JOAQUIN CONILL Y MONTER.

falleció el 3 de Agosto de 1882.

La viuda y demás familia ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que, por el eterno descanso del alma del finado, se celebrará hoy viernes á las nueve y media, en la Insigne Iglesia Colegial de San Nicolás.

Alicante 3 Agosto de 1883.

Todas las misas que se celebren en dicho dia, por los señores Sacerdotes adscritos en dicha Iglesia, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

SECCION RELIGIOSA.

- SANTO DE HOY.—San Ntra. Sra. de los Angeles.
- SANTO DE MAÑANA.—El Hallazgo de S. Esteban.

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO-CIRCO.—Gran funcion para hoy.—La opereta en tres actos, *Boccaccio*. Entrada general 50 cts. A las nueve

ALICANTE:

IMPRENTA DE EL ECO DE LA PROVINCIA.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

COLEGIO DE SAN JOSÉ,

CALLE DE BAILÉN NÚM. 15.—ALICANTE.

DIRECTOR,

DR. D. CASIANO QUILEZ, CANÓNIGO MAGISTRAL.

VICE-DIRECTOR,

D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

PERSONAL.

Este Colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían la educación de sus hijos a este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Precios.—Alumnos internos; manutención e instrucción, 8 reales diarios pagados por trimestres adelantados.

Id. medio pensionistas; manutención e instrucción, 6 reales diarios.

Segunda enseñanza.—Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales: Francés, Inglés, Caligrafía, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención e instrucción, 8 reales diarios pagados por trimestres anticipados.

Id. medio-pensionistas, manutención e instrucción, 6 reales diarios.

Alumnos externos.—Por una asignatura, cada mes, 40 reales.—Por dos asignaturas, cada mes, 60 reales.—Por tres asignaturas, cada mes, 80 reales.—Por el Dibujo, Caligrafía ó Música, al mes, 30 reales.

Permanentes.—Estos pagan la matrícula de asignaturas como los externos y satisfacen además por la permanencia en el Colegio, durante las horas de estudio y recreo, cada mes, 30 reales.

NOTA. Se admiten pensionistas a 7 reales diarios, no recibiendo la instrucción en el Colegio. Esta clase de alumnos se sujetarán en todo a la disciplina del Establecimiento y serán acompañados por uno de los inspectores a las clases del Instituto.

Para más detalles dirigirse al Vice-Director de este Establecimiento, D. Celestino Chinchilla y Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten.

ABANICOS.

En el acreditado establecimiento de José María Parreño, se acaba de recibir un completo y variadísimo surtido de abanicos de Viena y del Japón, así como de las mejores fábricas nacionales, a precios económicos, pues los hay desde el infimo de cinco céntimos hasta los mas elevados, según la superioridad de la clase.

Así mismo encontrará el público en general un excelente surtido de sombrillas tanto de señora como de caballero, compitiendo sus precios con los mas reducidos, por recibirse directamente de las fábricas.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, huiles y gutapercha, portiers, transparentes, etc., etc.

Grande y variado surtido de juguetería.

Perfumería nacional y extranjera. Pomadas y jabones de la renombrada fábrica *La Rosario*.

Planchas de vapor. Sillitas de tigera y de sombrilla para señoras y niñas.

MAYOR, 26.

MAYOR, 26.

MONSERRATE GARCÍA.

CALLE DE LABRADORES NUMERO, 5, ALICANTE.

El más grande de todos los surtidos en

PARAGUAS

todas clases, tamaños y colores, a precios nunca vistos, los encontrarán en la calle de

LABRADORES, 5.

El pasmoso y variado surtido de

TAPASOLES

lo encontrará quien visite mi establecimiento

CALLE DE LABRADORES, NÚMERO 3,

donde hallará economía, buen gusto y superior calidad.

Quien desee adquirir

BASTONES

con poco dinero, que visite mi establecimiento, en la

CALLE DE LABRADORES, NÚMERO 3,

y los obtendrá de los mejores modelos del País y del Extranjero.

Quien desee no sudar en la presente estación que visite mi casa en la

CALLE DE LABRADORES, NÚMERO 3,

y encontrará

ABANICOS

de lo mejor, mas bonito y mas barato que se há visto.

Todo el mundo debe saber que en mi casa

CALLE DE LABRADORES, NÚMERO 3,

se componen y se entelan abanicos de marfil, hueso, nácar y concha y los paraguas, sombrillas, antecias, parasoles de todas clases y tamaños; para cuyo servicio tiene mi casa

LABRADORES 3,

entendidos oficiales para esta clase de trabajos.

IMPORTANTE

Á LOS CHOCOLATEROS Ó Á TODOS LOS QUE ELABORAN CHOCOLATE.

Por poco dinero se enseña un método de preparar las tareas de chocolates baratos sin emplear casi el cacao, sustituyéndolo por otra sustancia tan saludable como económica.

Interesa á todos los que fabrican y mas á los elaborantes á brazo, si han de hacer surtido de todas clases y precios, y hacer frente á la competencia que hoy sufren por la carestía del cacao. Se mandan detalles impresos, mandando un sello á

D. JUAN MUÑOZ EN SÓRIA.

VENTA.

A voluntad de su dueño, se vende una casa de recreo situada cerca de Villafranqueza, junto á la carretera de Alicante y lindante con las casas de los Sres. Terol, Tallo, Valls y otros. Está situada en el centro de un bonito huerto plantado de Naranjos, Granados, Olivos y otros árboles frutales, teniendo agua de riego, de derecho propio.

La casa consta de planta baja con dependencias para el colono, y planta alta con

todos los departamentos indispensables para habitarla, teniendo además un pozo con abundante manantial de agua, y aljibe para recoger la pluvial. Para más pormenores y noticias dirijanse las personas que lo deseen, á la redacción de éste diario.

RIEGO 28 2.º

Lecciones de matemáticas, contabilidad é idiomas. Repaso de las asignaturas de 2.ª enseñanza. Precios módicos.

CEMENTO HIDRÁULICO.

Se vende el de la acreditada fábrica de los Sres. Mañés y Amat (establecida en Petrel, provincia de Alicante), en casa de su único depositario en Valencia, D. Rafael Daroca y Martí, plaza de del Conde de Carlet, núm. 3, al precio de 2 pesetas 25 céntimos.

CLAUDIO CARBONELL.

Labradores 5, San José 14.

FRENTE Á LA CAPILLA DE LA COMUNIÓN.

ALTAS NOVEDADES

en tejidos del País y Extranjeros.

MAQUINAS PARA COSER

de los mejores sistemas conocidos.

VIRUELA.

Curación segura de esta enfermedad sin dejar las señales que le son propias; en una epidemia variolosa sirve de poderoso preservativo la

TINTURA DE SILVESTRE,

medicamento recientemente inventado, compuesto de sustancias no clasificadas y vegetales no conocidos hasta hoy.

Para mas detalles se facilitan prospectos. En Alicante

DOCTOR GADEA.

San Francisco, 24 y 26.

INTERESANTE Á LAS FAMILIAS.

Entre al surtido variado y abundante que poseemos de los diferentes artículos concernientes al ramo de ortopedia y en objetos de goma elástica, merece especial mención un nuevo sistema de lavativas denominadas

LA IRRAGADORA ORIENTAL

que hemos importado del extranjero, siendo esta lavativa, la primera que de este sistema se conoce en esta capital.

Esta nueva geringa es de un mecanismo tan simplificado, que se halla pronta á funcionar en manos de las personas ménos expertas en el manejo de esta clase de aparatos.

Es aplicable á diversos usos: y lo mismo pueden utilizarla los adultos, que los niños de corta edad. No se halla sujeta á reparaciones; porque careciendo de mecanismos complicados, se conserva siempre en el mejor estado de poder funcionar al momento de necesitarla.

Su forma es airosa y elegante; y vá acondicionada en su correspondiente caja de madera barnizada.

Su precio es 30 pesetas; y se halla de venta en la

FARMACIA DE BELLIDO.—PLAZA DE ISABEL II.

PIANOS Y ARMONIUMS.

Venta al contado y á plazos.—Cambios y alquiler.—Música de todas clases.—En esta se hace el 50 por 100 de descuento en los precios no fijos, y que la edición lo permite.—Antonio Falcó, Constitución número 11, Entresuelo.

IMPRESIONES.

En el establecimiento tipográfico de este periódico, situado en la calle de San Francisco, núm. 54, se hacen toda clase de impresiones, con esmero, puntualidad y economía.